



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

<b>Expediente Nº:</b>	<b>2024002146</b>
<b>Fecha Sesión:</b>	<b>29/6/2024</b>

### AYUNTAMIENTO PLENO

Minuta del Acta de la sesión extraordinaria celebrada por este Ayuntamiento Pleno, el día 29 de junio de 2024.

**PRESIDE:**

JOSE JAVIER PEREZ LLAMAS

**ASISTEN:**

IDAIRA PEREZ DOMINGUEZ  
MARIA TERESA ACOSTA NAVAJAS  
FRANCISCO JAVIER ACOSTA ACOSTA  
TAMARA ACOSTA VERA  
RUBENS DIAZ LEAL  
MARLENE GONZALEZ ALMEIDA  
CARLOS DE PAZ GONZALEZ  
VERONICA GONZALEZ ACOSTA  
VICTOR MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ  
PABLO ALBERTO ALMEIDA LOPEZ  
EDUARDO PEREZ PEREZ  
MARIA INMACULADA FERNANDEZ PEREZ  
JOSE MARIA RIVERA CARRILLO  
ALICIA MARIA VANOOSTENDE SIMILI  
DIEGO GONZALEZ CABRERA  
MARIA NIEVES BARROSO RAMOS

**FALTAS DE ASISTENCIA:**

VIRGINIA SANTAELLA PEREZ  
ALVARO JAVIER PAGES CARDENAS  
ELENA CONCEPCION MARRERO

**SECRETARIA GENERAL:**

MIRIAM PEREZ AFONSO

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Los Llanos de Aridane, el día 29 de junio de 2024, previa convocatoria y citaciones hechas en forma legal, se reúne el Pleno de esta Corporación, al objeto de celebrar sesión pública Extraordinaria.

Preside la sesión, José Javier Pérez Llamas, y asisten los Sres. Concejales arriba mencionados.

Está presente la Secretaria General, Miriam Pérez Afonso, quien da fe del Acto.

Convocada la sesión para las 12: horas, por la Presidencia se declara abierta siendo las 12 horas y 05 minutos, y de conformidad con

<b>Firmado por:</b>	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General <a href="#">Ver firma</a> JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 06-11-2024 08:42:10 Fecha: 06-11-2024 09:23:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-11-2024 09:29:43 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 12:18:17	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

<b>Expediente Nº:</b>	<b>2024002146</b>
<b>Fecha Sesión:</b>	<b>29/6/2024</b>

el Orden del Día, se examinan los siguientes asuntos:

**1. NOMBRAMIENTO Y ENTREGA DE LA DISTINCIÓN DE HIJA ADOPTIVA DEL MUNICIPIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE A DOÑA MARÍA REMEDIOS GÓMEZ GARCÍA.**

**Toma la palabra el Sr. Alcalde de la Corporación, D. José Javier Pérez Llamas, diciendo:** Buenos días a todos los presentes y gracias por asistir a este acto de entrega del título de Hija Adoptiva de Los Llanos de Aridane. Doña María Remedios Gómez García, Sr. Consejero de Cultura del Cabildo de La Palma, compañeros de Corporación, amigos, familia...

Creo que, junto a las cartas de naturaleza, hay pocos reconocimientos que puedan resultar tan ilustrativos de lo hospitalario que es un pueblo como el de Hija Adoptiva. Doña María Remedios, que lleva ese nombre en honor a la Patrona de nuestro municipio, nació en Santa Cruz de Tenerife hace 81 años. Y lo cierto es que uno no elige dónde ve la luz por primera vez, pero sí dónde echa sus raíces o hacia dónde quiere proyectar su vida. En el caso de ella, siempre han existido vínculos con nuestra localidad, a la que ha demostrado, con hechos palpables, que ha tenido muy presente en su corazón y en su pensamiento.

Si miramos al retrovisor, si dirigimos la vista atrás, observaremos un importante número de donaciones de terrenos e infraestructuras que, pudiendo dedicar a su disfrute personal, a la explotación particular, María Remedios ha decidido poner al servicio público, en un ejercicio de generosidad y entrega. A eso se une su carácter benefactor hacia la Parroquia Matriz del municipio, en cuyos archivos, como recordaba nuestro párroco D. Rubén, durante el desarrollo del expediente de nombramiento, figuran donaciones de calado, tales como el joyel de oro esmaltado que luce la Patrona, y que veremos en su máximo esplendor el próximo 2 de julio día de su onomástica, o la sortija del Niño Jesús que la acompaña, además del traje de la Virgen de Regla o incluso una mesa para la Sacristía.

Estos gestos, estas acciones en pro del pueblo aridanense, son un bien heredado; una línea de tradición familiar que decidió seguir de manera encomiable, algo que todos los residentes en esta localidad le agradecemos, desde lo más profundo de nuestra existencia, con el título del que le haremos entrega hoy. No en vano, en el árbol genealógico de María Remedios destacan varias personas por haber dejado una honda huella en nuestro municipio, como su tatarabuela, la maestra Ana María Lorenzo Carballo; su abuelo paterno, Antonio Gómez Wangüemert; su tío abuelo, Luis Felipe Gómez Wangüemert; su tío, el odontólogo Antonio Gómez Felipe, o su tía, la maestra Magdalena Carballo Fernández.

Todos ellos forman parte del conjunto de individuos que, muchas veces sin esperar nada a cambio, dejándose guiar únicamente por la fe, ha construido Los Llanos de Aridane, que lo ha hecho grande, y que, todavía hoy, permite vislumbrar los ecos de su paso por esta tierra. De hecho, tal y como muchos saben, su padre, Cayetano Gómez Felipe, ostenta la condición de ser uno de los coleccionistas más afamados del Archipiélago. Un legado que María Remedios ha sabido apreciar como es

<b>Firmado por:</b>	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 06-11-2024 08:42:10 Fecha: 06-11-2024 09:23:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-11-2024 09:29:43	- 2/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 12:18:17	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

<b>Expediente Nº:</b>	<b>2024002146</b>
<b>Fecha Sesión:</b>	<b>29/6/2024</b>

debido, y, dentro de sus posibilidades -adoleciendo de recursos en ocasiones-, salvaguardar, con un espacio tan magistralmente orquestado como la Casa Museo que, junto a la Iglesia de la Concepción, en San Cristóbal de La Laguna, abrió sus puertas en 2019, para deleite de locales y foráneos como templo donde se preservan valiosos vestigios de nuestra historia.

Recientemente, tuve la suerte de visitar este espacio junto a nuestra concejala de Cultura, Marlene, a quien aprovecho para agradecer que se haya encargado de instruir el expediente cuyos frutos vemos hoy, junto a María Remedios y Mila Directora del Museo. Y debo admitir que, escuchando a la propia María Remedios relatar la historia tras cada uno de los objetos que su padre coleccionaba, con esa pasión y ese entusiasmo; con ese orgullo de, pese a las dificultades, haber podido honrar tal exótica y variada muestra, que sentí algo de envidia. Algo me acabó reconcomiendo por dentro y me asaltó la pregunta: ¿por qué Los Llanos de Aridane no puede contar con un enclave como este?

Desde aquí, y con usted, María Remedios, como testigo, le traslado nuestra firme intención de que ese sueño que tuvo hace años -y por el que continúa luchando- de crear un espacio de exposición permanente en la casa familiar que posee en la Calle Real se cristalice, para lo que contará con la colaboración del Ayuntamiento en lo que esté en nuestra mano, y del Cabildo Insular. Tenga por seguro que ahí estaremos, la institución y las personas que ostentamos en la actualidad responsabilidades sobre ella.

Muchas gracias.

**Interviene la Sra. Secretaria de la Corporación, Dña. Miriam Pérez Afonso, diciendo:** El Pleno de la Corporación de Los Llanos de Aridane en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2024 y a propuesta del partido político nacionalista Coalición Canaria, estando de acuerdo todos los grupos políticos representados en el Pleno instar el inicio de expediente sobre la realización de un homenaje institucional en base al Reglamento de Honores y Distinciones de Los Llanos de Aridane a Doña María Remedios Gómez García.

Estando de acuerdo, por unanimidad, todos los grupos políticos representados en el Pleno, la presente moción se convierte en Institucional.

En la instrucción del expediente, se dio la debida difusión del acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación al objeto de recabar la información correspondiente y a las manifestaciones que procediesen para poder determinar, a través de la instrucción del expediente que deriva en presente propuesta de resolución, si concurren en Doña María Remedios Gómez García méritos suficientes para el nombramiento propuesto.

Se dirigen solicitudes a distintas instituciones y organismos, personalidades, tanto de carácter público como privado.

<b>Firmado por:</b>	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 06-11-2024 08:42:10 Fecha: 06-11-2024 09:23:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-11-2024 09:29:43	- 3/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 12:18:17	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

<b>Expediente Nº:</b>	<b>2024002146</b>
<b>Fecha Sesión:</b>	<b>29/6/2024</b>

Se recibe información y documentación, al respecto, de las siguientes instituciones (por orden de recepción en Área de Cultura):

- Asociación Cultural Tagoror 2 de Julio
- Dña. Carmen Dolores China Brito, Subdirectora del Museo de Historia y Antropología de Tenerife
- Dña. María García Morales, Responsable del Área de Conservación-Restauración del Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo de Tenerife
- D. Eliseo G. Izquierdo, Director Museo LM Arte Colección
- Dña. María Paz Navarro Pérez, Restauradora Emérita del IPCE (Instituto del Patrimonio Cultural de España), Medalla de Oro al Mérito a las Bellas Artes (2017)
- D. Juan de la Cruz Rodríguez, Técnico Emérito del Museo de Historia y Antropología de Tenerife y Medalla de Oro de la isla de Tenerife
- Sociedad Velia (La Laguna-Los Llanos de Aridane)
  - Dña. María Remedios González Brito, Responsable de la Biblioteca José Pérez Vidal (Cabildo Insular de La Palma)
  - Dña. María Isabel Concepción Rodríguez, Restauradora Conservadora de Pintura y Escultura, Cabildo Insular de La Palma
  - Dña. Milagros Álvarez Sosa, Directora y Conservadora Casa Museo Cayetano Gómez Felipe
- D. Jesús Pérez Morera, Doctor en Historia del Arte, Profesor Universidad de La Laguna
- D. Carlos Rodríguez Morales, Doctor en Historia del Arte, Secretario del Instituto de Estudios Canarios
- D. Rubén José Fagundo García, Cura-Párroco Nuestra Señora de Los Remedios y de San Pedro Apóstol y los Santos Mártires
- Dña. María Isabel Santos Gómez, Directora Museo Insular de La Palma
- D. Natalio Noda Gómez, Cronista Oficial de Tazacorte, profesor, investigador y folclorista
- Dña. Ruth Azcárate, Historiadora del Arte, Master en Museología y Gestión Cultural
- Dña. Milagros Amador, Técnico del Área de Investigación y Documentación Museo de Artesanía Iberoamericana de Tenerife
- Dña. Letizia Arbeteta Mira, Doctora en Historia del Arte, ExDirectora de la Fundación Lázaro Galdiano
- Real Sociedad de Instrucción y Recreo Aridane
- Cronista Oficial de Los Llanos de Aridane, Dña. María Victoria Hernández Pérez
- Cronista Oficial de San Cristóbal de La Laguna, D. Eliseo Izquierdo
- Cronista Oficial de Santa Cruz de La Palma, D. Manuel Poggio Capote
- Sociedad La Investigadora (El Casino)
- Instituto de Enseñanza Secundaria Eusebio Barreto Lorenzo
- Dña. María Isabel Rumeu de Lorenzo-Cáceres, Profesora de Restauración, Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna
- D. Celestino Hernández Sánchez, Director Museo de Arte Eduardo Westerdhal

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264  
[www.aridane.org](http://www.aridane.org) • [eadmin.aridane.org](mailto:eadmin.aridane.org) • e-mail: [informacion@aridane.org](mailto:informacion@aridane.org)

<b>Firmado por:</b>	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 06-11-2024 08:42:10 Fecha: 06-11-2024 09:23:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-11-2024 09:29:43	- 4/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 12:18:17	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

<b>Expediente Nº:</b>	<b>2024002146</b>
<b>Fecha Sesión:</b>	<b>29/6/2024</b>

En todos los casos se adhieren a la propuesta de nombrar Hijo Adoptiva de Los Llanos de Aridane a Doña María Remedios Gómez García, recibiendo información y documentación sobre su vida y trayectoria, así como manifestaciones de apoyo a esta iniciativa, destacándose en todas ellas méritos y acontecimientos sociales, culturales y patrimoniales que concurren en su dilatada trayectoria, reconociendo su implicación y dedicación en pro del crecimiento y progreso de la ciudad de Los Llanos de Aridane.

Con el examen de toda la información, documentación y manifestaciones obtenidas resulta evidente la importancia de la figura de Doña María Remedios Gómez García.

Es por lo que, a la vista de los resultados de su instrucción y de conformidad con el artículo 18.2 del Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, la Concejal que suscribe, Doña Marlene González Almeida, como Instructora del expediente para el nombramiento de Hija Adoptiva de Los Llanos de Aridane a Doña María Remedios Gómez García, formulo y elevo para su dictamen a la Comisión informativa de Cultura, Artesanía, Patrimonio Cultural, Archivo y Biblioteca, para que si proceda, se remita al Sr. Alcalde-Presidente, D. José Javier Pérez Llamas, y surta los efectos oportunos como establece el citado Reglamento de Honores y Distinciones, la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN MOTIVADA:**

**NOMBRAR HIJA ADOPTIVA DE LA CIUDAD DE LOS LLANOS DE ARIDANE A DOÑA MARÍA REMEDIOS GÓMEZ GARCÍA**, por el amor, el altruismo, la generosidad y la desinteresada actuación en pro del bien común y el progreso material y cultural de la ciudad de Los Llanos de Aridane. Por sus valiosas y considerables acciones, que concurren en su figura como activa mujer en pro de la cultura y tradiciones de un pueblo, reconocidos desde distintas instituciones, colectivos y personalidades, que han manifestado su apoyo a este reconocimiento, destacando las circunstancias excepcionales que han marcado su dilatada y fecunda labor.

Lo que es acordado en Pleno, por unanimidad favorable de sus miembros corporativos presentes en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2024.

**Interviene la Concejala de Cultura, Dña. Marlene González Almeida, diciendo:** Gracias Sr. Alcalde.

Doña María Remedios Gómez García, Consejero de Cultura del Cabildo de La Palma, Pablo Díaz Cobiella, compañeros de Corporación y a todos los aquí presentes, buenas tardes a todos y todas.

Esta es una historia real, la historia de una familia que dejó su huella en nuestro municipio, Los Llanos de Aridane, y cuyos nombres cobran vida, pasean en la actualidad denominando calles y lugares por todos conocidos y que han pasado a formar parte de la vida y recuerdos de quienes vivimos en este lugar de ensueño.

<b>Firmado por:</b>	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 06-11-2024 08:42:10 Fecha: 06-11-2024 09:23:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-11-2024 09:29:43	- 5/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 12:18:17	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

<b>Expediente Nº:</b>	<b>2024002146</b>
<b>Fecha Sesión:</b>	<b>29/6/2024</b>

Luis Felipe Gómez Wangüemert, Antonio Gómez Felipe, Magdalena Carballo Fernández, Benigno Carballo Wangüemert, están presentes en el día a día de todos nosotros.

En el año 1902 nacía en Los Llanos de Aridane, Cayetano Gómez Felipe. Era el segundo hijo de Antonio Gómez Wangüemert y Juana Segunda Felipe de Armas, ambos de familias de ideas progresistas y pertenecientes a los círculos intelectuales de la época.

Cayetano creció enamorado por los objetos del pasado y por su significado, lo que le llevó a dedicarse durante toda su vida a la pasión por reunirlos, creando una gran colección y convirtiéndose en el mayor coleccionista de su tiempo en Canarias.

El 8 de diciembre de 1940, contrajo matrimonio con Elena García Tavío, natural de Arona del que nacieron dos hijos, Santiago conocido por "Sasá" y María Remedios.

Y es aquí, en este momento de la historia, donde cobra protagonismo la persona que hoy es nombrada Hija Adoptiva de Los Llanos de Aridane.

María Remedios Gómez García nace en Santa Cruz de Tenerife el día 15 de marzo de 1943, manteniendo siempre un vínculo estrecho con la ciudad natal de su padre, quien al recibir su bautismo con el nombre de nuestra Patrona, la ligó para siempre a este municipio. Los recuerdos de la infancia, sus veranos paseando por nuestras calles y disfrutando de nuestros rincones siempre la acompañan.

Cabe destacar, en el aspecto social, que, en el año 1962, fue Reina de La Fiestas de La Patrona, donde lució en la procesión y romería un manto y saya de la colección familiar que hoy se conserva en la Casa-Museo Cayetano Gómez Felipe en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna.

Su vinculación religiosa es de sobra conocida. Pertenece a la Hermandad de la Virgen de Los Remedios desde pequeña y en la actualidad es Mayordoma de la imagen de San Cayetano que se encuentra en la Iglesia Matriz.

No cabe duda que con el legado etnográfico que recibe de su padre Cayetano, le vino unida una gran responsabilidad. Custodiarlo debe haber sido una tarea complicada. Quizá, lo fácil hubiera sido venderlo o guardarlo, pero su fuerza y empeño para que permanezca y sobre todo para hacerlo visible a la sociedad, es digno de alabanza.

El cordón umbilical que le une a Los Llanos de Aridane, ha sido una constante vital en su dedicación a la tarea de conservar el patrimonio de su padre Cayetano.

La Carta de postulación al título de Hija Adoptiva, es la

<b>Firmado por:</b>	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 06-11-2024 08:42:10 Fecha: 06-11-2024 09:23:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-11-2024 09:29:43	- 6/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 12:18:17	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

<b>Expediente Nº:</b>	<b>2024002146</b>
<b>Fecha Sesión:</b>	<b>29/6/2024</b>

respuesta del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane por su fuerte vínculo con las raíces aridanenses y por extensión palmeras, de las que siempre ha hecho gala, y por la actitud altruista más que demostrada pro esta, su tierra.

Su amor por esta ciudad le ha llevado a ceder gratuitamente a nuestro municipio varias parcelas, que se han destinado a servicios e infraestructuras públicas, algunas ubicadas en La Montaña Tenisca y otras en Los Pedregales, destacando en este último, la construcción de un Centro de Rehabilitación Psicosocial con capacidad para 30 plazas. Se trata de un recurso de estancia diurna, de carácter rehabilitador, para personas con discapacidad como consecuencia de un trastorno mental, y que es gestionado hoy en día por el Cabildo Insular de La Palma.

De la misma forma, el aspecto altruista también queda demostrado en el ámbito religioso, habiendo donado a la Parroquia diversos objetos y obras de arte, entre los que destaca el Joyel de Capilla que adorna a la Virgen de Los Remedios, caracterizado por su antigüedad, calidad y rareza, decorado en esmalte excavado en verde, blanco y azul, rubíes engastados y cinco pendientes de perlas dobles.

La admiración por el legado paterno, ha llevado a María Remedios Gómez, a destinar la vivienda familiar lagunera como centro expositivo de la mayor colección de antigüedades relacionadas con el arte, la vida cotidiana y las costumbres en Canarias conocida como "La Casa-Museo Cayetano Gómez Felipe", que desde el año 2023, forma parte de la Red Oficial de Museos de Canarias.

Ese mismo proyecto es el que María Remedios quiere continuar ahora en el municipio natal de su padre, aquí, en Los Llanos de Aridane, convirtiendo su casa familiar en Museo de Historia y Etnografía y que es el verdadero lugar donde empezó la historia del "Coleccionista de Antigüedades", la historia de Cayetano Gómez Felipe.

Querida María Remedios, desde el Grupo de Gobierno y en el mío propio, y de la mano del Cabildo Insular de La Palma y del Gobierno de Canarias, aunaremos fuerzas y lucharemos para que este museo sea una realidad en Los Llanos de Aridane, y para que el legado que ha dejado tu padre Cayetano, pueda disfrutarse en nuestro municipio y en el lugar en donde nació y donde con seguridad él así lo hubiera querido. Ten por seguro que hoy, allá arriba, estará disfrutando de este día contigo, sintiéndose muy orgulloso de ti.

Hoy, este municipio, tu municipio, te otorga el título de Hija Adoptiva de Los Llanos de Aridane, por tu gratitud y filantropía, por tu compromiso, por tu carácter altruista. Hoy, los vecinos, tus vecinos, te felicitamos y te damos las gracias por el amor y la generosidad que siempre has demostrado para con este lugar de ensueño, Los Llanos de Aridane.

**Interviene Dña. Alicia María Vanoostende Simili, portavoz del**

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264  
[www.aridane.org](http://www.aridane.org) • [eadmin.aridane.org](mailto:eadmin.aridane.org) • e-mail: [informacion@aridane.org](mailto:informacion@aridane.org)

<b>Firmado por:</b>	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 06-11-2024 08:42:10 Fecha: 06-11-2024 09:23:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-11-2024 09:29:43	- 7/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 12:18:17	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

<b>Expediente Nº:</b>	<b>2024002146</b>
<b>Fecha Sesión:</b>	<b>29/6/2024</b>

**Grupo Municipal Socialista, diciendo:** Buenos días, bienvenidos todos y todas a este Pleno extraordinario de nombramiento de Hija Adoptiva a Doña María Remedios Gómez García.

Cada una de las personas que hoy estamos aquí somos únicas, somos el resultado de miles de mezclas, de encuentros, de desencuentros, de migraciones y de un pasado que, aunque no nos demos cuenta, deja una impronta en nuestro carácter, en nuestra personalidad, en nuestros usos y costumbres, en nuestra forma de ver el mundo, en nuestra identidad.

También nuestro pueblo es el fruto de esa mezcla, aborígenes, castellanos, portugueses, normandos, flamencos, y más tarde, cubanos, venezolanos, que enriquecieron esta tierra, con tallas flamencas, imaginería andaluza, arquitectura portuguesa, con cultivos de caña de azúcar, tabaco, plátano... Un lugar pequeño en una isla en medio del mar, un pueblo acogedor de personas laboriosas, con un rico patrimonio histórico, cultural y artístico, en un valle soleado de tierras fértiles.

Todo eso es el legado que hemos recibido de nuestros antepasados.

Un legado que nos ancla al suelo, como si fueran las raíces de un árbol, y que permiten que ese árbol pueda crecer, desarrollarse y evolucionar.

Es un legado que recibimos y que debemos proteger y cuidar para transmitirlo a los más jóvenes, porque solo somos los custodios de ese legado, porque saber de dónde venimos nos ayuda a enfocar el camino del futuro.

Y efectivamente, sin perder de vista nuestro pasado, nuestros valores y tradiciones, nuestra sociedad está en continua evolución y mezcla, una sociedad de mejora y de progreso económico, ambiental y social...

Pero no siempre el cuidado de nuestro legado ha sido una prioridad.

En nuestro municipio, en los años del desarrollismo económico mucho de nuestro patrimonio desapareció por esa modernidad que arrasaba con lo "antiguo", lo "tradicional", lo "viejo"...

Tenemos un casco histórico pequeño y muy interesante, con una tipología muy característica de casas-huerto, de carpinterías únicas en sus ventanas, pero que se ha ido deteriorando. Las casas tradicionales han ido desapareciendo, mientras que otras se han modificado de tal forma que han ido perdiendo completamente su valores tradicionales.

Quizás ha sido la falta de sensibilidad de los dirigentes de este municipio, o la falta de iniciativa o de interés a la hora de proteger nuestro patrimonio, como si no fuera algo importante. como si

<b>Firmado por:</b>	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 06-11-2024 08:42:10 Fecha: 06-11-2024 09:23:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-11-2024 09:29:43	- 8/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 12:18:17	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

<b>Expediente Nº:</b>	<b>2024002146</b>
<b>Fecha Sesión:</b>	<b>29/6/2024</b>

fueran solo "cuatro casas viejas". Ni un solo Bien de Interés Cultural, ninguna protección del casco histórico.

La protección de nuestro patrimonio quedó en manos de algunos vecinos y vecinas que sí fueron sensibles, responsables, respetuosos con el legado recibido...

Y María Remedios Gómez y su familia son una de ellas.

María Remedios tiene el corazón partido entre La Laguna y Los Llanos, donde siempre ha vuelto, año tras año, a la casa de la familia de su padre, Cayetano Gómez.

Con un pie en cada isla, como tantos isleños, sin olvidar sus raíces palmeras de la familia Gómez de Los Llanos, una familia que, como dice María Victoria Hernández, nuestra Cronista Oficial, son un linaje de personas que mimaron con cariño generoso a Aridane y a sus gentes.

Su padre Cayetano mostró desde joven una pasión por coleccionar objetos cotidianos, pasión que desarrolló durante toda su vida en una meticulosa y paciente labor que le hizo reunir todo tipo de objetos antiguos, desde lozas, cristalerías, pinturas, arte religioso, fotografías, gemas, marfiles, armas, etc.

Objetos que nos recuerdan quienes fuimos, cómo era la vida de nuestros antepasados, una riqueza y un legado único en Canarias.

María Remedios ha dedicado una parte importante de su vida a preservar todo ese legado.

Pero no solo eso, también ha trabajado para que todos y todas podamos disfrutarlo en la casa familiar de la Plaza de la Concepción en La Laguna, en la "Casa-Museo Cayetano Gómez".

Una casa restaurada con el esfuerzo único y exclusivo de María Remedios, un museo privado que ya forma parte de la red de Museos de Canarias, y que forma parte ya de la sociedad canaria.

Todo desde el esfuerzo privado, sin ninguna aportación ni ayuda desde la administración.

Un ejemplo de cómo algunas personas cuidan el LEGADO recibido.

Leía en una entrevista, en la que María Remedios decía que todo ese trabajo y esfuerzo no hubiera sido posible si no respetara y amara como su padre los objetos del pasado.

Sabemos que esta Casa-Museo Cayetano Gómez ha sido un sueño hecho realidad para María Remedios y su familia, un esfuerzo titánico en el que ha estado acompañada de expertos historiadores como Milagros Álvarez o Jesús Morera.

<b>Firmado por:</b>	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 06-11-2024 08:42:10 Fecha: 06-11-2024 09:23:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-11-2024 09:29:43	- 9/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 12:18:17	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

<b>Expediente Nº:</b>	<b>2024002146</b>
<b>Fecha Sesión:</b>	<b>29/6/2024</b>

También sabemos que María Remedios lleva años barruntando otro proyecto, que le hace especial ilusión, que es la creación de un museo en la casa natal de su padre, en Los Llanos.

Sabemos también que hasta ahora, lamentablemente, la respuesta desde las distintas administraciones ha sido tibia, sabemos que esa vivienda tiene un gran valor y ha sufrido problemas y ocupaciones hace algunos meses, poniendo en riesgo las antigüedades que alberga e incluso el propio edificio.

Por eso nos gustaría insistir y reivindicar hoy la importancia del cuidado de nuestro patrimonio, de nuestro LEGADO. Y reivindicar que las administraciones debemos dar un paso adelante de una vez.

María Remedios, tus vecinos y vecinas queremos reconocer tu trabajo, tu dedicación y tu esfuerzo en preservar nuestra historia, nuestra cultura y nuestra identidad.

También queremos darte las gracias por la generosidad que has tenido con nuestro municipio. Gracias, María Remedios.

Pero el agradecimiento no solo es por lo que has hecho, sino también por cómo eres. Los que te rodean, hablan siempre maravillas de ti: dicen que eres trabajadora y honesta, que eres comprometida, que eres discreta y nunca tienes una mala palabra sobre los demás, y que eres extremadamente generosa.

Como resumen, tu prima María Milagros te define, y creo que muy bien, como "bellísima persona".

Y son también todos esos valores de tu carácter, que también son un LEGADO de tus antepasados, los que nos han llevado a todos los vecinos y vecinas a hacerte hoy este humilde pero cariñoso reconocimiento a la "bellísima persona que eres".

Enhorabuena.

**Interviene D. Víctor Manuel González Hernández, portavoz del Grupo Municipal Popular, diciendo:** Queridos vecinos y vecinas de Los Llanos de Aridane, autoridades municipales, distinguidos invitados, amigos y familiares reunidos aquí hoy, muy buenos días.

Es para mí un honor y un privilegio estar presente hoy aquí en este momento tan especial, reunidos para rendir homenaje a una mujer excepcional, referente en nuestra comunidad, y quien ha sido propuesta para ser nombrada Hija Adoptiva de nuestra ciudad.

Este título no es simplemente un reconocimiento, es un tributo merecido a toda una vida de generosidad con nuestra ciudad de Los Llanos de Aridane.

<b>Firmado por:</b>	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 06-11-2024 08:42:10 Fecha: 06-11-2024 09:23:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-11-2024 09:29:43	- 10/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 12:18:17	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

<b>Expediente Nº:</b>	<b>2024002146</b>
<b>Fecha Sesión:</b>	<b>29/6/2024</b>

Doña María Remedios Gómez García, una mujer que siempre ha llevado muy presente la ciudad natal de su padre, Cayetano Gómez Felipe.

En la esencia de esta distinción reside la magnitud de una trayectoria marcada por la relevancia, vitalidad y excepcionalidad con Los Llanos de Aridane.

Como bien decía, son numerosas las muestras de generosidad de María Remedios Gómez García con nuestra ciudad de Los Llanos de Aridane, llegando a ceder varias parcelas a la administración local, para ponerlas a disposición de los vecinos y vecinas.

Del mismo modo, anunció públicamente la intención de donar la casa familiar ubicada en la Calle Real del municipio para la creación del Museo de Historia y Etnografía de esta ciudad, donde objetos, fotografías y documentos hablarán de Los Llanos de Aridane y de su gente.

Su generosidad con la Iglesia Matriz de Nuestra Señora de los Remedios también es de destacar, son numerosas y de gran valor, las donaciones de obras de artes y objetos inventariados cedidos a la parroquia.

Han sido varias, múltiples, como no podría ser de otra forma, las ocasiones en la que esta institución, ha agradecido y reconocido públicamente los múltiples actos de generosidad de Doña María Remedios Gómez García con la ciudad de Los Llanos de Aridane.

Querida María Remedios Gómez García, este título no solo es un reconocimiento, sino un agradecimiento. Gracias por ser un faro de luz, por ser una impulsora de nuestra ciudad, nuestra cultura y por liderar con pasión y sabiduría, el legado de tu familia.

En este día, celebremos juntos la grandeza de una mujer que ha dado tanto a nuestra ciudad. Brindemos por Doña María Remedios Gómez García, nuestra Hija Adoptiva, y que su ejemplo continúe iluminando nuestros corazones y guiándonos hacia un futuro lleno de prosperidad y amor por Los Llanos de Aridane. ¡Muchísimas Felicidades!

Toma la palabra el Sr. Alcalde instando al uso de la palabra a los presentes. Doña Remedios Gómez, en el uso de la palabra, inicia su intervención agradeciendo este homenaje en vida. Señala que en este municipio están algunos de sus primeros recuerdos de la infancia: la Primera Comuni3n, los desfiles de la Patrona, Los Cuadros Plásticos.

Señala que son recuerdos gratos y que, con cierta frecuencia, ojea los álbumes de su infancia y que la nostalgia la invade.

Dice venir con frecuencia a Los Llanos de Aridane, a disfrutar de sus rincones y de sus gentes, ya que se siente hija del municipio, no sólo por el reconocimiento sino por la presencia de sus antepasados.

<b>Firmado por:</b>	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 06-11-2024 08:42:10 Fecha: 06-11-2024 09:23:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-11-2024 09:29:43	- 11/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 12:18:17	



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

<b>Expediente Nº:</b>	<b>2024002146</b>
<b>Fecha Sesión:</b>	<b>29/6/2024</b>

Hace mención a las mujeres de su familia, a su tía Remedios y a su prima Magdalena, mujeres de las que se siente muy orgullosa y sin olvidar a sus padres.

De su padre dice que marchó a Tenerife por amor, pero que se matuvo vinculado a Los Llanos de Aridane y que, cada vez que venía, preguntaba por los vecinos calle por calle. También fue profundo el amor de su padre a la Iglesia, de cuyas necesidades siempre estuvo pendiente.

Recuerda la frase de su padre "Amor a las cosas de la tierra" como excusa para cuidar las cosas. Dice que también es la excusa que ella usa para, a sus 81 años, emplear sus fuerzas en la creación de un museo de Historia y Etnografía de su padre en su municipio, un museo que debe ver la luz al tratarse de un legado de su familia para dar a conocer el patrimonio y la memoria de un municipio. Señala que ese es todo su empeño, y que no se rendirá.

Agradece al Ayuntamiento este reconocimiento y cierra exclamando "Viva Nuestra Patrona"

El Alcalde reitera sus felicitaciones y agradecimiento a Doña Remedios Gómez, sumándose al "Viva Nuestra Patrona" y procede a levantar la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:03 horas, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria General, doy fe.

Firmado electrónicamente.

<b>Firmado por:</b>	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 06-11-2024 08:42:10 Fecha: 06-11-2024 09:23:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/B64909BAA146D65E32FB567BCE3D66D8</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-11-2024 09:29:43	- 12/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 12:18:17	